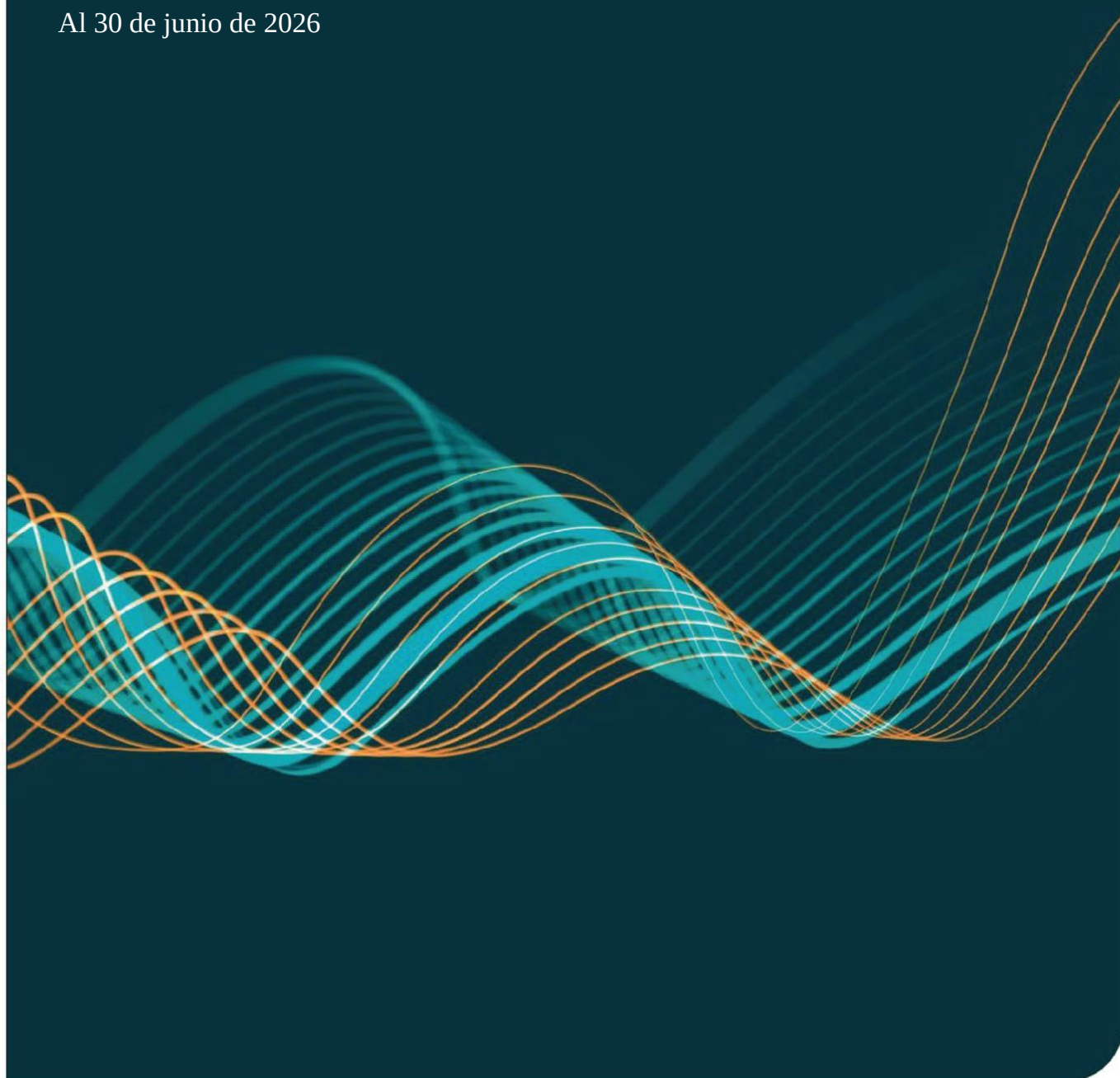




SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS
GRUPO ORTIZ S.A.

Certificación Estados Financieros Sin Auditar

Al 30 de junio de 2026



CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS SIN AUDITAR

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS (SUGESE)

La suscrita Contadora Pública Autorizada, con base en los registros contables de la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.**, cédula jurídica número 3-101-337203, inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil en tomo 1649, folio 172, asiento 176, con domicilio en Puntarenas Centro, costado sur de la Casa de la Cultura, en los altos de Cable Tica, fue contratada para certificar que las cifras financieras consignadas en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2026 y el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, provienen de los registros contables de esa empresa al 30 de junio de 2026. La Administración de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ, S.A.** reconoce que es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros está integrado por el estado de situación financiera, el estado de resultados y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros a una fecha determinada.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la Contaduría Pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular No.02: “Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación”, y la circular No.14: “Guía mínima para la emisión de un informe de certificación sobre los estados financieros, de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero”, publicadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento concreto que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario que los importes mostrados en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2026 y el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, provienen de los registros contables de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ, S.A.** al 30 de junio de 2026, lo cual verifiqué con los procedimientos que describo en el siguiente apartado.

Procedimientos:

El proceso realizado consistió en verificar que cada una de las líneas de las cuentas que integran los estados financieros en mención, fueron extraídas de los registros contables de la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.

Resultados:

Con base en los procedimientos anteriormente descritos, verifiqué que los importes de las cuentas contables mostrados en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2026 y el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, provienen de los registros contables de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ, S.A.** al 30 de junio de 2026.

Certificación:

En virtud de lo anterior, certifico que los estados financieros adjuntos a este informe, a saber, el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2026 y el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, provienen de los registros contables de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ, S.A.** al 30 de junio de 2026 y tanto los importes ahí mostrados en cada uno de los elementos del activo, pasivo y patrimonio del Estado de Situación Financiera y los ingresos y gastos del Estado de Resultados Integral no presentan diferencias con sus registros contables, por el período ante indicado y conforme con los saldos mostrados en las fuentes de los registros a la fecha en que se realiza esta certificación.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, y no son suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó, mi trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ, S.A.** en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida, ni una revisión integral sobre esta. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ninguna otra parte.

Declaración de competencia e independencia

Manifiesto que estoy facultada de conformidad con el artículo 4 de la Ley No.1038 para emitir la presente certificación; y declaro que soy independiente al cumplir con lo estipulado en el artículo 9 de la Ley No.1038, los artículos 20 y 21 del Reglamento de la misma Ley, y los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética establecidos en el Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

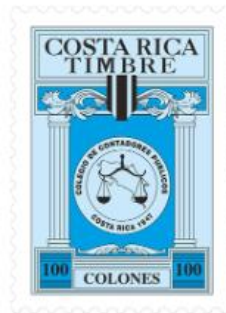
Lugar y fecha de emisión

Se extiende el presente informe de certificación en la ciudad de San José, a los 28 días del mes de julio de 2026.

DESPACHO VENEGAS Y COLEGIADOS

Licda. Nydia Venegas Román
Contadora Pública Autorizada No. 703
Póliza No. 0116FID000837112
vence el 30 de setiembre de 2026
Timbre de Ley No. 6663
Adherido y cancelado en el original.

Nombre del CPA: NYDIA
MARIA VENEGAS ROMAN
Carné: 703
Cédula: 105150757
Nombre del Cliente:
Sociedad Agencia de Seguros
Grupo Ortiz S.A.
Identificación del cliente:
3101337203
Dirigido a:
SUGESE
Fecha:
28-07-2026 03:56:01 PM
Tipo de trabajo:
02-2022 Informe de certificación.
Timbre de ₡100 de la Ley 6663
adherido y cancelado en el
original.



Código de Timbre: CPA-100-24613

CUADRO A

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio del año 2026 y 2025
(Expresado en colones sin céntimos)

	Nota	2026	2025
Activo			
Disponibilidad	4	₡ 97,871,262	90,009,086
Efectivo		97,871,262	90,009,086
Bienes Muebles e Inmuebles	5	15,636,563	17,576,244
Equipos y Mobiliario	5	6,500,000	6,500,000
(Depreciación Acumulada Bienes Muebles e Inmuebles)	5	6,391,667	6,391,667
Vehículos	5	19,396,817	19,396,817
(Depreciación Acumulada Bienes Muebles e Inmuebles)	5	3,868,587	1,928,906
Otros Activos		8,478,741	8,460,594
Otros Activos Restringidos	6	6,568,151	6,568,151
Gastos pagados por anticipados	7	1,910,590	1,892,443
Total Activos		₡ <u>121,986,565</u>	<u>116,045,924</u>
Pasivos			
Pasivo Corriente		₡ 5,036,798	4,838,739
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	8	3,536,294	2,487,346
Impuesto de Renta por Pagar	9	1,500,504	2,351,393
Patrimonio		116,949,767	111,207,185
Capital Social y Capital Mínimo de Funcionamiento			
Capital ordinario suscrito pendiente de pago	10	20,000,000	20,000,000
(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)	10	(20,000,000)	(20,000,000)
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	11	104,623,501	95,453,364
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores		104,623,501	95,453,364
Resultados del Periodo	12	12,326,266	15,753,821
Utilidad Neta del periodo		12,326,266	15,753,821
Total Pasivo y Patrimonio		₡ <u>121,986,565</u>	<u>116,045,924</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina
 Presidente

Lic. Berny Alvarez Murillo
 Contador General

CUADRO B

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Estado de Resultados
Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2026 y 2025
(Expresado en colones sin céntimos)

	Nota	2026	2025
Ingresos Operativos Diversos	13	₡ 95,529,482	94,622,171
Comisiones por Servicios		95,529,482	94,622,171
Gastos Operativos Diversos	14	67,006,156	62,578,229
Comisiones por Servicios		67,006,156	62,578,229
Gastos de Administración		14,696,556	13,938,728
Gastos de Personal	15	4,940,130	4,940,130
Gastos por Servicios Externos	15	4,931,075	4,615,132
Gastos de Infraestructura	15	3,500,000	3,000,000
Gastos por Depreciación	15	969,841	969,841
Gastos Generales	15	355,510	413,625
Utilidad Neta por Operación de Seguros		13,826,770	18,105,214
Utilidad Neta Antes de Impuestos y Participaciones		13,826,770	18,105,214
Impuestos y Participaciones Sobre la Utilidad	9	1,500,504	2,351,393
Impuesto sobre la renta		1,500,504	2,351,393
Utilidad Neta del Periodo	12	₡ <u>12,326,266</u>	<u>15,753,821</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina
 Presidente

Lic. Berny Alvarez Murillo
 Contador General

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2026 y 2025
(Expresado en colones sin céntimos)

		Capital Ordinario Suscrito Pendiente de Pago	Suscripciones de Capital por Cobrar	Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	Utilidad Neta del Periodo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	20,000,000	(20,000,000)	85,843,723	9,609,641	95,453,364
Reclasificación a Utilidades Acumuladas		-	-	9,609,641	(9,609,641)	-
Utilidad Neta del Período		-	-	-	15,753,821	15,753,821
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	20,000,000	(20,000,000)	95,453,364	15,753,821	111,207,185
Saldo al 31 de diciembre de 2025		20,000,000	(20,000,000)	95,453,364	9,170,137	104,623,501
Reclasificación a Utilidades Acumuladas		-	-	9,170,137	(9,170,137)	-
Utilidad Neta del Período		-	-	-	12,326,266	12,326,266
Saldo al 30 de junio de 2026	¢	20,000,000	(20,000,000)	104,623,501	12,326,266	116,949,767

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina
Presidente

Lic. Berny Alvarez Murillo
Contador General

CUADRO D

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2026 y 2025
(Expresado en colones sin céntimos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad neta del año	¢ 12,326,266	15,753,821
Menos, cargos a las operaciones que no requieren desembolsos de efectivo:	-	-
Depreciación	969,841	969,841
	<u>13,296,107</u>	<u>16,723,662</u>
Gastos pagados por anticipado	(1,910,590)	1,892,443
Impuesto de renta por pagar	(986,747)	2,919,450
Impuesto al valor agregado por pagar	(3,028,616)	(1,454,585)
Neto de cambios	<u>(5,925,953)</u>	<u>3,357,308</u>
Efectivo generado (utilizado) por las actividades de operación	<u>7,370,154</u>	<u>20,080,970</u>
Flujos de Efectivo en Actividades de Inversión		
Inmuebles, Edificios, Vehículos, Mobiliario y Equipo, Neto	492,021	-
Efectivo generado (utilizado) por las actividades de inversión	<u>492,021</u>	<u>-</u>
Aumento neto del efectivo	7,862,175	20,080,970
Efectivo al inicio del periodo	90,009,086	69,928,116
Efectivo al final del periodo	¢ <u><u>97,871,261</u></u>	<u><u>90,009,086</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina
 Presidente

Lic. Berny Alvarez Murillo
 Contador General

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026 y 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

1) Constitución

La Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. Cédula Jurídica No. 3-101-337203, tiene como objeto principal la comercialización, tramitación y transacciones de seguros de los diferentes y en su totalidad seguros que comercializa el Instituto Nacional de Seguros. Firmó contrato con el Instituto Nacional de Seguros el 13 de diciembre del 2007 e inició sus operaciones el 01 de enero 2008, bajo la denominación social Comercializadora de Seguros Aseguradora Ortiz & Ortiz.

Sin embargo, con la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, la empresa cambió su razón social a “Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.” contrato que tiene vigencia que va desde 01 de enero 2012 hasta el 31 de diciembre del 2021; el cual se renueva automáticamente por periodos iguales según mutuo acuerdo entre las partes.

La empresa opera bajo licencia No. SA-08-150, según el oficio SGS-R-009-2008 emitida por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

2) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera y Otras Legislaciones Aplicables.

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. declara que sus estados financieros han sido elaborados y presentados de acuerdo con todos los criterios relativos al registro, valuación, presentación y revelación de las políticas contables, bases de medición, transacciones y demás hechos relevantes que son exigidos por las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF), la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Nacional (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEFE) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026 y 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

3) Resumen de las Políticas más Importantes

a. Generalidades

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y domiciliada al costado sur de la Casa de la Cultura, en los altos de Cable Tica Puntarenas Centro, Costa Rica. Está inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil en Tomo 1649, Folio 172, Asiento 176, con cédula de persona jurídica N° 3-101-337203.

b. Unidad Monetaria

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones, que es la moneda de la República de Costa Rica. Las transacciones llevadas en US dólares se convierten a colones al tipo de cambio de referencia con respecto al dólar estadounidense, reportado por el Banco Central de Costa Rica. Ese tipo de cambio al 30 de junio de 2026 era de ₡451.89 y ₡457.17 (₡502.00 y ₡508.28 en 2025) para la compra y venta respectivamente.

c. Inventarios

El sistema de control de inventario es periódico y los inventarios son valuados al costo de la última factura.

d. Bienes Muebles e Inmuebles

Son registrados inicialmente al costo de adquisición, mientras que las adquisiciones menores, reparaciones y mantenimiento que no aumentan la vida útil de los activos, se cargan directamente al gasto al efectuarse los desembolsos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con los porcentajes establecidos por la Administración Tributaria en su Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026 y 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

e. Capital Social

El capital social de la compañía está conformado de la siguiente manera:

Socia: Sophía Ortiz Mora 100%

f. Período Económico

El período económico de la Compañía va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, de acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia General de Seguros. La compañía presenta su declaración de impuesto sobre la renta anualmente según el período fiscal de la misma.

4) Efectivo

El efectivo corresponde a los dineros que la Sociedad mantiene en los bancos para sus gastos operacionales. Al 30 de junio de 2026 y 2025 tenía montos de ₡97,871,262 y ₡90,009,086 respectivamente. La compañía no prepara conciliaciones bancarias.

5) Bienes muebles e inmuebles

Esta cuenta incluye el costo del equipo y mobiliario que actualmente es utilizado por la empresa en la plataforma de servicios a los clientes y personal de planta. La depreciación acumulada es el deterioro del mismo, el cual se deprecia por el método de línea recta a diez años y sin valor residual.

El costo del vehículo que actualmente es utilizado por la empresa para el desplazamiento del presidente de la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz, Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina para realizar labores propias del cargo. La depreciación acumulada es el deterioro del mismo, el vehículo se deprecia por el método de línea recta a diez años y sin valor residual.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026 y 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

Al 30 de junio de 2026 y 2025, se detalla así:

		2026	2025
Costo:			
Equipo y Mobiliario	₡	6,500,000	6,500,000
Vehículo		19,396,817	19,396,817
Menos, Depreciación Acumulada			
Equipo y Mobiliario		6,391,667	6,391,667
Vehículo		3,868,587	1,928,906
Total	₡	15,636,563	17,576,244

6) Otros Activos Restringidos

Por requerimiento del Instituto Nacional de Seguros, al 30 de junio de 2026 y 2025, la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. posee una garantía de cumplimiento por un valor de ₡6,568,151 y deberá mantenerse durante toda la relación entre ambas partes.

7) Gastos Pagados por Anticipado

Se refiere a las deducciones del 2% del impuesto sobre la renta que por ley deben ser retenidas por las instituciones públicas a todos sus proveedores de bienes y servicios, las cuales se van acumulando durante el ejercicio en cuestión, para ser liquidados cuando se determina el impuesto real sobre la renta a pagar por la sociedad. Al 30 de junio de 2026 y 2025, tenía saldos por ₡1,910,590 y ₡1,892,443 respectivamente.

8) Impuesto al Valor Agregado por Pagar

El Impuesto al Valor Agregado (IVA), debe pagarse al Ministerio de Hacienda, una vez realizada la liquidación del IVA Devengado y el IVA Soportado, según lo estipulado en la Ley 9635. Al 30 de junio de 2026 y 2025, tenía un saldo de ₡3,536,294 y ₡2,487,346, respectivamente.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026 y 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

9) Impuesto de Renta por Pagar

El Impuesto sobre la Renta determinado según tabla de la Dirección General de Tributación para empresas jurídicas, correspondiente a los períodos que terminaron el 30 de junio de 2026 y 2025, corresponden a ₡1,500,504 y ₡2,351,393 respectivamente.

**10) Capital ordinario suscrito pendiente de pago
(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)**

Al 30 de junio de 2026 y 2025 se representa la totalidad del monto suscrito por la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. como sigue: Las acciones que aparecen registradas en el Balance General fueron ACCIONES SUSCRITAS NO PAGADAS en efectivo, fueron suscritas del modo que consta en la Superintendencia General de Seguros la copia certificada de los estatutos de la persona jurídica comercializadora como tal la que aquí nos ocupa, mediante letras de cambio, sin que haya mediado efectivo alguno por dicha transacción.

Acciones suscritas no pagadas:

Capital ordinario suscrito pendiente de pago	₡ 20,000,000
(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)	(20,000,000)
Total	---

11) Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores

Es el resultado de la acumulación de utilidades y pérdidas de la sociedad desde su creación y hasta la fecha. Estas utilidades acumuladas pueden variar por el retiro de dividendos por parte de sus dueños y cada año aumenta o disminuye, según las utilidades, pérdidas o retiros de las mismas.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2026 y 2025
(Expresado en colones sin céntimos)

12) Utilidad Neta del Periodo

Se refiere a la utilidad (pérdida) neta que la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. ha obtenido desde el 01 de enero hasta el 30 de junio de 2026 y 2025.

13) Comisiones por Servicios (Ingresos)

Las comisiones por servicios son parte fundamental de la relación de intermediación en la venta de seguros entre la sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. y el Instituto Nacional de Seguros y apegado a lo convenido en el momento de la firma del contrato entre ambas entidades se convino en una determinada comisión.

14) Comisiones por Servicios (Gastos)

Al 30 de junio de 2026 y 2025, las comisiones por servicios corresponden a la colocación de seguros entre la Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. y todos los agentes de seguros que conforman la fuerza de ventas.

15) Gastos de Administración

Gastos operativos en que debe incurrir la compañía para el cumplimiento de sus metas. Entre ellos se incluyen los salarios, las cargas sociales patronales, papelería y útiles de oficina, consultorías, materiales diversos entre otros. Al 30 de junio de 2026 y 2025 el detalle de esta cuenta es:

Gastos		2026	2025
Personal	₡	4,940,130	4,940,130
Servicios Externos		4,931,075	4,615,132
Infraestructura		3,500,000	3,000,000
Depreciaciones		969,841	969,841
Generales		355,510	413,625
Total	₡	14,696,556	13,938,728

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026 y 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

16) Revisiones de la Dirección General de Tributación y la Caja Costarricense de Seguro Social

De acuerdo con las leyes tributarias costarricenses, la Dirección General de Tributación Directa está facultada para la revisión de los registros contables de la Compañía de los últimos cinco años.

La Caja Costarricense de Seguro Social y otras instituciones del Estado a las cuales las empresas pagan cuotas patronales, también tienen derecho a dicha revisión de libros, razón por la cual, si de tales revisiones se fundamentan traslados de cargos, esto podría afectar las utilidades de la Compañía declaradas en este estado financiero.
